Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 23 (1996)
Heft: 1

Artikel: El idioma de la heráldica : los blasones establecen el orden
Autor: Baumann, Alice
DOI: https://doi.org/10.5169/seals-909154

Nutzungsbedingungen
Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation
L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use
The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 13.07.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

UDC mantiene su posición de poder y le ganó al PDC la posición punta en el cantón de Graubünden.

La región entre Berna y Zurich (en la que hay que incluir a Friburgo) con todas sus aglomeraciones es simultáneamente una región rural y urbana; vale mencionar que ésta es la más importante del país desde el punto de vista económico. La UDC aquí también es el partido más fuerte. En los cantones grandes de Berna y Zurich y en el de Aargau (rico en habitantes) la UDC es el partido número uno. En el cantón de Solothurn ganó el PRD, en el de Friburgo se confirmó la posición cumbre del PDC.

Quedan los ya mencionados cantones del Valais y Ticino. En cuanto a ellos, mencionamos que en el Valais la ofensiva contra la mayoría absoluta del PDC falló y que en el Ticino se truncó la marcha de la Lega. ■

El idioma de la heráldica

Los blasones establecen el orden

Los encontramos en monedas y sellos, castillos y colegios, banderas y vehículos. En el pasado los blasones simbolizaban la autonomía de las personas, las comunidades y los cantones.

Aunque hemos dejado atrás el medievo y sus caballeros hace siglos, hemos mantenido vivas muchas costumbres de aquella época; aunque a veces las mal entendemos. Una de nuestras herencias del feudalismo son los blasones. El hecho que en alemán las palabras «Wappen» (blasón) y «Waffen» (armas) tengan la misma raíz no es coincidencia. Originalmente, el blasón era parte del armamento de los caballeros. Los caballeros protegían sus cuerpos con la armadura y sus caras con la visera del yelmo. Para reconocer a los amigos y a los enemigos era necesario que sus abrigos, los gallardetes de sus lanzas y sus escudos se destacaran por señas reconocibles a la distancia.

En las grandes armadas que participaron en las cruzadas habían tantos blasones que el ser humano común y corriente no lograba distinguirlos. Debido a ello, reconocer los blasones se convirtió en una ciencia. El que sabía todo

Alice Baumann

sobre los blasones obtuvo el nombre de heraldo o en alemán el «Heer-Walt» lo que significa organizador de las armadas. Este nombre expresa lo que originalmente fuera el objeto de los blasones: mantener el orden durante las batallas. El heraldo (en francés «héraut» y en inglés «herald») le dio el nombre a esta ciencia llamada heráldica. En Francia medieval sus tecnicismos ya estaban establecidos. Como en esa época en Inglaterra la clase gobernante era la nobleza normanda, la terminología francesa fue incorporada al inglés.

El origen de la Cruz Blanca

Mientras que los blasones privados servían para distinguir a las personas entre sí, los blasones de las ciudades, de los países y de las comunidades, servían para subrayar su homogeneidad. Según la crónica sobre la batalla de Laupen (1339), los berneses y sus aliados (los de Uri, Schwyz, Unterwalden, Oberhasli y Simmental) se adornaron con una cruz blanca para demostrar su alianza.

Las leyes y los usos de la heráldica existen desde hace siglos y casi no han variado. De tal modo que en la heráldica vale: quien desee participar o acepta la tradición o no participa.

Estrictas reglas en cuanto a los colores

Un blasón siempre es en colores. De los múltiples colores naturales, en la heráldica se emplean el negro, el rojo, el verde, el azul y el púrpura. Además, los metales oro (amarillo) y plata (blanco). El orden de los metales y de los colores sigue una regla muy importante, ni los colores ni los metales deben emplearse uno junto al otro. Esto hace que los contrastes sean muy fuertes. Según el heraldista bernés, Hans Jenni, existen excepciones; como el oro valía más que la plata o el negro, ciertas personas se permitieron colorear sus blasones de otra manera para celebrar éxitos extraordinarios en ciertos campos. «Cuando la Confederación constaba de sólo 8 cantones, las reglas fueron respetadas con la máxima fidelidad. A partir de 1903 fueron más bien los políticos y no los heraldistas quienes definieron los blasones.» Como ejemplos, Jenni nombra al Aargau que utilizó negro junto al azul y al Thurgau que colocó a su león dorado en un campo plateado; lo que desde el punto de vista de la heráldica es un pecado.

En la época en que los blasones decidían sobre la vida y la muerte era muy importante que fueran discernibles desde lejos. Considerando esto bien podrían haber sido de un sólo color. No obstante, casi no hay blasones unicolores. Los blasones más simples son los que dividen el escudo en dos campos de colores diferentes, como es el caso de Zurich, Zug y Lucerna, que dividen sus blasones en un campo azul (posiblemente como símbolo de sus lagos) y uno blanco.

Formas estilizadas

Otros elementos que figuran en los blasones son figuras y cosas, plantas y animales, astros y seres de la fábula. Lo que todos ellos tienen en común es que están simplificados hasta el punto de convertirse en simples fórmulas. V. g. una azucena heráldica tiene muy poco que ver con la azucena botánica. A los astrónomos, el sol heráldico les parecerá ridículo. En una palabra, la heráldica se sirve de sus propias imágenes. Hans Jenni explica el simbolismo de la siguiente manera: «No se trata de ilustraciones. Los blasones son lemas; deben ser tan fáciles de leer como las señales de tránsito.»

La descripción de un blasón (el tecnicismo es «blasonamiento») aunque nos parezca extraña es muy clara. Una excepción es el término «estrella». En Suiza Francesa siempre han sido comunes las estrellas de cinco puntas mientras que en Suiza Alemana las estrellas tienen seis puntas. Las estrellas significan números. Según el experto Jenni, el cantón de Aargau le añadió tres estrellas a su blasón cuando se le anegaron el Freiamt, el Condado de Baden y el Fricktal. En el blasón del Valais las trece estrellas también simbolizan el número de municipios.

«Derecho» e «Izquierdo»

Una singularidad del idioma heráldico es la utilización de las direcciones. Lo que comúnmente es el lado derecho, en un blasón es el izquierdo. Esta particularidad se debe a los principios bélicos de la heráldica. Los lados del blasón se definían desde el punto de vista de su portador. El escudo se llevaba en el brazo izquierdo. Al avanzar se le mostraba al enemigo el lado «derecho» del escudo. De tal modo que desde el punto de vista heráldico «lado derecho» equivale a «hacia adelante» y «lado izquierdo» a «hacia atrás». Está claro que las figuras de un blasón siempre van «hacia adelante» o sea «hacia la derecha». Esto implica una valoración: avanzar es mejor que huir. Una excepción es el cantón de Neuchâtel, su cruz está en el lado incorrecto. ■

Por qué no se estableció un Cantón para las y los suizos del extranjero

Siguiendo la práctica de las 4 regiones lingüísticas del país, la comunidad de las y los suizos que residen en el extranjero a menudo se titula como Quinta Suiza. En conexión con la implementación de los derechos políticos y su extensión posterior para nuestros compatriotas en el exterior, también se consideró la idea de un circuito electoral propio. Esta idea, sin embargo no se aceptó por razones jurídicas y políticas.

Al implementar el derecho de votar y elegir por correspondencia el 1º de julio de 1992, se consideraron dos aspectos principales: por una parte el de otorgarles a los interesados en la vida política de Suiza la posibilidad de poder determinar efectivamente el destino de su país. El segundo fue darle la oportunidad a las y los suizos que residen en el extranjero de integrarse a la vida política de nuestro país. Por ello quedó claro muy rápido que debía tratarse de manera igual a los votantes sin importar su lugar de residencia. De esto se desprende que una vez que las y los votantes en el extranjero se registran en su consulado, deben ser tratados como votantes de la comunidad que designaron como la comunidad donde desean votar.

Según nuestra práctica es la comunidad natal (Heimatgemeinde) la que da el derecho a voto. Con base a la libertad de residencia que existe dentro del país, el derecho a votar y elegir puede practicarse en cualquier sitio de Suiza. Por lógica se desprende que el derecho a votar de las y los suizos en el extranjero debe ceñirse a lo anterior, a no ser que se establezca un cantón especial para quienes residen en el extranjero. Dicho cantón a su vez daría una especie de «derecho de residencia» propio. Al considerar el establecimiento de un cantón especial se notó que al hacerlo se entraría en conflicto con las leyes de nuestro país. En adelante detallamos los puntos más importantes:

- *¿Aceptarían el pueblo y los consejeros de los estados la modificación necesaria a la Constitución para establecer tal Cantón?*
- *¿Dónde sería la capital de dicho cantón y cuál sería su estructura?*
- *¿Sería posible obligar a los más de 500.000 suizos que residen en el extranjero y que deben someterse a las leyes del país donde residen, a ser ciudadanos de dicho cantón? Generalmente, la motivación para votar se basa en lazos con la patria real, ya sea esta la comunidad natal o una comunidad donde la o el votante residiera en alguna época. Sin importar el nivel de relación, es imposible reemplazar la patria real con una construcción abstracta.*
- *¿La ampliación de las competencias de un cantón de las y los suizos que viven en el extranjero, no significaría una intervención a la soberanía del país donde residen?*
- *¿Sus potenciales ciudadanos, estarían de acuerdo con pagar un impuesto suizo? Tal impuesto sería la consecuencia lógica del establecimiento de un cantón especial y la correspondiente ampliación de los derechos de sus ciudadanos.*

Desde el punto de vista político, el establecimiento de un cantón para las y los suizos que residen en el extranjero tampoco es muy sensato. Porque se trata de un grupo poco homogéneo de suizas y suizos cuyo único punto en común es que residen en el extranjero. Por eso es factible que pronto serían tratados como grupo político al margen. Esta marginación de los habitantes de la Quinta Suiza estaría en contra de la integración de sus habitantes. Los intereses de los habitantes de la Quinta Suiza pueden representarse mejor en el país a través de las estructuras políticas existentes y con el apoyo de las autoridades y los representantes reconocidos de la Organización de los Suizos del Extranjero que con la implementación de un cantón cuyas bases legales son prácticamente inexistentes.

Ministro Thomas Füglister, Jefe del Servicio de los Suizos del Extranjero del DFAE

	SH Schaffhausen	AR Appenzell-Ausserrhoden	AI Appenzell-Innerrhoden	SG St. Gallen	GR Graubünden	AG Aargau	TG Thurgau	TI Ticino	VD Vaud	VS Valais	NE Neuchâtel	GE Genève	JU Jura
Ingreso a la Confederación:	1501	1513	1513	1803	1803	1803	1803	1803	1803	1815	1815	1815	1979
Capital:	Schaffhausen	Herisau	Appenzell	St. Gallen	Chur	Aarau	Frauenfeld	Bellinzona	Lausanne	Sion	Neuchâtel	Genève	Delémont
Habitantes en 1994 (en 1000):	73,9	54,2	14,7	440,7	184,2	523,1	220,3	302,1	602,1	269,3	164,2	391,7	69,0
Particip. de extranjeros (en 1000):	13,9	7,8	1,5	80,5	25,7	93,9	42,0	80,6	153,4	45,2	36,4	147,7	8,1
Superficie en km²:	298	243	173	2026	7105	1404	991	2812	3712	5224	803	282	836